

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

BUENOS DIAS SIENDO LAS 11:25 ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA **14 DE OCTUBRE DEL 2021** Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 103, 107 FRACCIÓN I Y II, 110 FRACCIÓN I Y IV Y 112 DEL CODIGÓ DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESION ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIÓS PUBLICOS MUNICIPALES** A LA CUAL DAMOS INCIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Presentación e instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

III.- Nombramiento de la persona que fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

IV.- Asuntos varios.

V.- Clausura

Les pregunto a mis compañeros presentes si es de aprobarse el orden del día.

Aprobado.

Continuamos con la sesión CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA que es la lista de asistencia:

Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.	Presente	Ausente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	✓	
Regidor Rafael Barrios Dávila	✓	
Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla	✓	
Regidor Salvador Hernández Navarro	✓	
Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales por haber 5 cinco regidores de 5 cinco que integraran dicha comisión. En cuanto a esta comisión se declara el quórum legal de acuerdo al artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara para desahogar la sesión ordinaria de esta comisión y que sean válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** del orden del día la presentación e instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales. Para este punto me permito dar un mensaje y con la debida sana distancia me quitare el cubre bocas.

Desde la Presidencia de la Comisión de Servicios Públicos Municipales conozco de la responsabilidad que por mandato constitucional existe de proporcionar servicios públicos de manera eficiente a la población; con un gran reto por delante considero que la mejor ruta para convertir en soluciones los problemas es trabajar estratégicamente con la Coordinación y Direcciones que componen los Servicios Públicos Municipales, para de esta forma continuar con los esfuerzos por brindar calles bien iluminadas para dar seguridad a quienes transitan en ellas, contar con un servicio de aseo público, ágil y ordenado, que promueva el reciclar y reducir la generación de residuos sólidos, así como promover que los cementerios sean lugares seguros y dignos para despedirnos de nuestros seres queridos.

La imagen de nuestra ciudad es vital, por lo tanto se deben priorizar las tareas de mantenimiento urbano, contar con estacionamientos seguros y seguir incorporando más áreas verdes, parques y jardines que permitan la recreación y el esparcimiento.

El rastro municipal debe seguir siendo un lugar para el sacrificio digno de los animales, y donde se apliquen las medidas de sanidad que garanticen la seguridad de la carne que se consume.

Sabemos que la imagen de un gobierno municipal se representa a través de la correcta prestación de los servicios públicos, mismos que son el primer contacto con el ciudadano en las calles. Quiero que sepan, que desde esta comisión trabajaremos para respaldar ese primer contacto, el cual es brindado por todas las y los servidores públicos.

Empezaremos desde casa brindando todas las herramientas el material y las condiciones necesario con el objetivo de que se siga reflejando ese trabajo en las calles; hacer para toda la población tapatía que los reportes sean verdaderamente

resultados y que desde esta comisión se dictaminaran los asuntos poniendo por encima el bienestar de las y los tapatíos.

Con un trabajo enorme y un gran compromiso por delante, sé que de la mano de mis compañeros regidores lograremos un trabajo eficiente en equipo para esta comisión, la cual me honro presidir

Agradecer al Presidente Pablo Lemus navarro por poner en mí la encomienda de presidir esta comisión. Gracias.

En este mismo punto del orden del día les pregunto a mis compañeros si es de aprobarse la instalación de esta comisión en los términos del artículo 103 del Código de Gobierno Municipal.

Aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** del orden del día el nombramiento de la persona que fungirá como secretaria técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, la licenciada Edith Paulina Camacho Murillo, de la cual me permito hacer una pequeña semblanza de su currículum.

Edith Paulina Camacho Murillo licenciada en Contaduría Pública y pasante en la licenciatura en derecho, cuenta con más de 12 años de experiencia laborando en empresas privadas de los siguientes sectores; Servicios, Construcción, Agropecuario y Agrícola.

Entre las funciones que ha desempeñado han sido, la elaboración de estados financieros, preparación de contabilidades, determinación de cálculos de impuestos federales y estatales, administración y atención al cliente, cálculo de nóminas, cuentas por cobrar y pagar, atreves de su experiencia como gerente general en algunas compañías, también ha sido responsable del manejo de tesorería y recursos humanos.

Bienvenida Paulina a este equipo de trabajo.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** del orden del día, asuntos varios les pregunto a mis compañeros Regidores si ¿quieren hacer uso de la voz? Regidor Rafael Barrios y Regidor Tonatiuh Bravo.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Muchas Gracias te saludo con mucho afecto Regidora Presidenta, a mis compañeros Regidores, bienvenida Secretario Técnico sé que va ser de mucho apoyo y de mucha utilidad para esta comisión. Sin duda una comisión muy relacionada con todo lo que necesita la ciudadanía, yo creo que todas las comisiones aquí en el Ayuntamiento están interrelacionadas y se

necesitan unas de otras para tener un Guadalajara mejor, pero sin duda los servicios públicos es algo que demanda tanto la ciudadanía así como la seguridad, tener una ciudad limpia, unos parques adecuados para que si sean zonas de esparcimiento para los niños para las familias, sin baches con un bacheo adecuado con unas calles dignas, el alumbrado público también que eso inhibe hasta la delincuencia, por eso creo que van interrelacionadas y tenemos que trabajar todos los Regidores en conjunto desde nuestra trinchera y sabiendo aunque no pertenezcamos a otra comisión, podemos abonar y apoyar, pero a mí me da mucho gusto estar apoyando Presidenta y que cuenten con todo el apoyo para que de verdad tengamos una Guadalajara digna, una Guadalajara limpia, una Guadalajara de presumirse que vuelva a ser esa ciudad de las rosas, felicidades.

Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres: Muchas Gracias Regidor Rafael Barrios. Regidor Tonatiuh Bravo.

Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias, primero felicitar Presidenta, felicitarte por la instalación y el rol de presidenta que jugaras con todos nosotros, igualmente felicitar a mis demás compañeros y a nuestra Secretaria Técnica Paulina por su incorporación. Mi comentario va dirigido esencialmente a reiterar algo que comento la presidenta en su intervención en el sentido de trabajar de la mano con todas las instancias operativas y segundo si hay algo que puede definir la equidad y la inclusión en la ciudad, es esta comisión porque todos sabemos que hay colonias y espacios de la ciudad que tienen mayor inversión que cuentan con mayores o mejores servicios públicos también equipamiento urbano e infraestructura, y hay partes olvidadas otras marginadas que hacen una diferencia, manigian que nuestra política pública que rija la comisión sea la de equidad y de inclusión y de invertir más donde más hace falta sin que eso signifique quitar a los otros nadie está proponiendo quitarles a unos para darles a otros, pero si entender que no partimos de circunstancias iguales, y que hay servicios públicos completos en unos espacios y en otros espacios hay olvido, hay rezago y hay mucha carencia y necesidades, esa es por un lado. Y por otro lado aunque también coparticipan otras comisiones de esto que voy a comentar, el tema de las inundaciones, es un tema cíclico es un tema que pertenece quizás más al tema del aguan potable del alcantarillado, esto pero sin lugar a dudas lo que se ven como afectados son los servicios públicos en esos espacios, entonces prepararnos para el nuevo temporal nos queda un año y ver qué cosas estructurales se pueden hacer para redimirlo porque de otra forma pues yo fui regidor hace 24 veinticuatro, 25 veinticinco años y les juro que se sigue inundando casi donde mismo, entonces que podamos marcar una diferencia y resolver 2 dos o 3 tres cosas de fondo que son necesarias. Po último, hay algunos espacios que es inexplicable porque se encuentra así, por ejemplo canales de aguas negras ha sido abierto estoy hablando así abiertamente

del canal de normalistas pero que ya en las colonias que están hacia la barranca se va convirtiendo en un espacio de basura de aguas negras etcétera, y que es un foco de infección, esas colonias de rancho nuevo, lomas del paraíso se ha detectado los focos más importante de dengue en su momento, entonces yo creo que esas partes de rezago también sería muy importante hacer una ronda para abordarlas y ver cómo podemos enfrentar estos aspectos. De mi parte cuente con todo mi apoyo Presidenta y es un gusto estar aquí con ustedes, muchas gracias.

Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres: Muchas Gracias, por la intervención de mis compañero Regidores.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** del orden del día, la clausura de la sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 11:37 ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA **14 DE OCTUBRE DE 2021**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA PRESENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, GRACIAS.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, a 14 de Octubre de 2021

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Aldo Alejandro de Anda
García**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo
Padilla**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Salvador Hernández
Navarro**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 01 de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 14 de Octubre de 2021, compuesta por 06 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.